



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

746

*Información pública relativa a un expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general (IP1-2013-IG)*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de quince días el siguiente expediente de autorización de actividades para la declaración de interés general en suelo rústico:

PORRERES.- Promovido por la entidad "ABAQUA" para la declaración de interés general del proyecto de legalización de instalaciones existentes, ampliación i remodelación de la EDAR y nuevo colector de aguas residuales en el POLIGONO 9, PARCELA 421 Ctra. Felanitx - Porreres KM. 10,5. (075/2011-IG)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el página WEB del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes..

Palma, a 14 de enero de 2013

**La secretaria técnica de Urbanismo y Territorio**

Catalina Terrassa Crespi

